

hacerse en negro, siendo frecuente dibujar en azul los rótulos referentes a la hidrografía. No es aconsejable el empleo del bermellón para los rótulos referentes a los detalles que se dibujan en este color, pues por destacarse excesivamente esta tinta produce un aspecto del mapa que le resta seriedad y buen gusto.

52.—*Mapas corográficos.*—Por representar estos mapas provincias o regiones de mediana extensión, en las que no puede prescindirse (como en los topográficos) de la esfericidad de la superficie del terreno, su malla no estará formada por rectas; los paralelos serán arcos de círculos y los meridianos serán rectos o curvos, según el sistema de proyección adoptado, siendo rectos en la mayoría de los mapas corográficos. La malla se construirá situando los puntos de intersección de meridianos y paralelos por sus coordenadas con relación a un sistema de ejes rectangulares, cuyo origen es el punto de cruce del meridiano y paralelo centrales de la carta, coordenadas que han sido calculadas previamente para el sistema de proyección adoptado.

Para el dibujo de un mapa corográfico se utilizarán los mapas topográficos de las diversas zonas que aquél abarca, de antemano reducidos a la escala del mapa que se construye, acoplándolos fraccionadamente y compensando la natural deformación al cambio de proyección.

La reducción de las diferentes hojas del mapa topográfico a la escala en que se construye la carta co-

rográfica puede hacerse por medio del pantógrafo o por procedimiento fotográfico. Este segundo método es el más rápido y exacto, debiendo recurrirse al pantógrafo solamente cuando no se disponga de instalación fotográfica adecuada. Claro es que de la reducción así obtenida sólo se decalcarán al mapa corográfico los detalles que su escala permita, eliminando igualmente las curvas de nivel sobrantes de acuerdo con la equidistancia que se haya establecido para el nuevo mapa.

53.—*Mapas geográficos.*—A la construcción de estos mapas, representativos de estados o continentes, es aplicable, en principio, cuanto se ha dicho con referencia a los corográficos, sin más variación que ser estos últimos los que, previa la correspondiente reducción de escala, sirven de materiales cartográficos para la obtención de los geográficos.

Resumiendo todo lo expuesto, y como regla general, debe dejarse establecido que la construcción de toda carta, de cualquier orden que sea, utilizará siempre trabajos y materiales cartográficos a escalas mayores que la del mapa que se trate de construir. El empleo de originales a menores escalas trasladaría a la nueva obra los errores de aquéllos multiplicados por la relación entre ambas escalas, y por otra parte no podría obtenerse la mayor densidad de detalles exigida por la mayor escala.

54.—*Copia de mapas.*—Esta operación puede hacerse por procedimientos manuales o mecánicos. Para